APROBACIÓN A LAS GARANTÍAS ÚNICAS DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDAS EL 07 DE ENERO DE 2025, DE LA PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE SERVICIOS No. 100.17.5-16-2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE BOYACÁ Y REDEMAS SAS, cuyo objeto lo constituye "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MONTAJE, PRUEBA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CON VIDEO Y CONTROL EN TIEMPO REAL, QUE INVOLUCRE EQUIPOS ACTIVOS Y PASIVOS, CONTROL Y MONITOREO, SISTEMAS BIOMÉTRICOS PARA CONTROL DE ACCESO, SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE FIBRA ÓPTICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CON EL FIN DE APOYAR LAS LABORES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ"

FECHA DE APROBACIÓN:	08 DE ENERO DE 2025
CONTRATO:	100.17.5-16-2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO BOYACÁ –BOYACÁ
CONTRATISTA:	REDEMAS SAS
NIT:	900.269.955-9
REP LEGAL:	NÉSTOR FERNANDO RONCANCIO CASTRO
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 80.179.542 DE BOGOTÁ D.C.
OBJETO:	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MONTAJE, PRUEBA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CON VIDEO Y CONTROL EN TIEMPO REAL, QUE INVOLUCRE EQUIPOS ACTIVOS Y PASIVOS, CONTROL Y MONITOREO, SISTEMAS BIOMÉTRICOS PARA CONTROL DE ACCESO, SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE FIBRA ÓPTICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CON EL FIN DE APOYAR LAS LABORES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($177.297.368,00) M/CTE
PLAZO INICIAL:	CUARENTA (40) DÍAS, SIN EXCEDER EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024 CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
PLAZO PRORROGA NO. 1:	TRECE (13) DÍAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL:	CUARENTA (40) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA NO. 1:	TRECE (13) DE ENERO DE 2025

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ANEXO 1			
AMPAROS DEL CONTRATO	**VALOR**	**DESDE**	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$35,459,473.60	25/11/2024	13/05/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$35,459,473.60	25/11/2024	13/01/2028
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	$35,459,473.60	25/11/2024	13/01/2028
PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO ANEXO 1			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$260.000.000,00	25/11/2024	13/01/2025

GARANTÍA	Numero de póliza
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015 ANEXO 1 y PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO ANEXO 1	11-44-101241681 y 11-40-101071191

EXPEDIDA POR: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Nit: 860.009.578-6

Para constancia se aprueba la garantía única por encontrarse constituida con sujeción a lo dispuesto en el respectivo contrato, en la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y los manuales expedidos por Colombia Compra Eficiente, a los ocho (08) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

(ORIGINAL FIRMADO)
RAFAEL ANTONIO SORA CAMARGO
Alcalde Municipal

GESTIÓN DOCUMENTAL.
Original: Secretaría de Gobierno
Ubicación: Carpeta del proceso contractual
Elaboró: Camilo Moreno Cifuentes - Secretario de Gobierno
Revisó: Camilo Moreno Cifuentes - Secretario de Gobierno
Aprobó: Rafael Antonio Sora Camargo – Alcalde Municipal